TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

AVISO

A LOS ABOGADOS, LITIGANTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL, SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, POR ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, PRONUNCIADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EL MIÉRCOLES DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS Y NO CORRERÁN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA.

ATENTAMENTE.
SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.